



En Villa Nueva Nuevo Leon y siendo las 17 Diecisiete horas del Dia 4 de Agosto del año de 1959 reunidos la mayoria de los integrantes del R. Ayuntamiento en el Salon de Sesiones del mismo, dio principio la Sesion ordinaria bajo el siguiente orden del Dia:

Primero: Lectura del Acta de la Sesion anterior la cual fue aprobada y sancionada por unanimidad.

Segundo: El C. Presidente Municipal pidio permiso al R. Ayuntamiento para salir fuera del Estado, habiendosele concedido el mencionado permiso por los dias que el necesite estar fuera; y en el mismo Acto se acordó quede en su lugar provisionalmente durante su ausencia el C. Lompo Garcia Aena Secretario del R. Ayuntamiento quien desde luego se hizo cargo del puesto:

Y no habiendo mas asunto de que tratar se da por terminada la Sesion. Ley Fe'



C. Presidente Municipal
Luis Loya Lopez

Secretario del Ayuntamiento

Lompo Garcia Aena

Primer Regidor
Jesus Mata

Segundo Regidor
Mariano Lopez

Tercer Regidor
Julio Flores

Cuarto Regidor
Amador Gomez

Quinto del R. Ayuntamiento
Pinaf Pinaf